



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Montevideo, 16 de diciembre de 2019

Sres. Bolsa de Valores de Montevideo

Ref: Fideicomiso Financiero Arias- Distribución de fondos a inversores

En referencia a la distribución de fondos a los inversores del Fideicomiso Financiero Arias, comunicamos a ustedes que se recibió la conformidad de la entidad financiadora del parque, BID Invest, para efectuar la distribución de fondos a los tenedores de certificados de participación del fideicomiso, por un monto total de **US\$ 5.000.000** (dólares estadounidenses cinco millones con 00/100).

En virtud de lo antes expuesto la transferencia de fondos del Fideicomiso Financiero Arias se efectuará el día 20 de diciembre de 2019.

Por su parte en esta oportunidad y de acuerdo a la reglamentación tributaria vigente, no corresponderá realizar retención de IRPF o IRNR debido a que el fideicomiso posee renta neta fiscal negativa acumulada.

Quedamos a las órdenes por cualquier consulta o ampliación al respecto.

Cordiales saludos.